

## **EL CONSEJO DE COLEGIOS PROFESIONALES DE FARMACÉUTICOS DE CASTILLA Y LEÓN**

### **PRECISA: 1 FARMACÉUTICO**

#### **FUNCIONES:**

- ✓ Trabajará en dependencia de la Dirección Técnica del Consejo, **integrado en el CIM/CAU** del Consejo Autonómico, Centro de Información del Medicamento y soporte de atención al usuario creado específicamente con la puesta en marcha de la receta electrónica.
- ✓ Trabajará de forma coordinada con las personas responsables del CIM/CAU en el Consejo Autonómico y en los Colegios.
- ✓ Se responsabilizará fundamentalmente de la atención telefónica a los farmacéuticos para la dispensación de recetas electrónicas.
- ✓ Apoyará y realizará otras funciones específicas del CIM del Consejo de Farmacéuticos de Castilla y León y labores de formación en materias relacionadas con el trabajo a desarrollar.

#### **REQUISITOS**

- ✓ Licenciado o Graduado en Farmacia. Con buena formación académica y experiencia profesional preferentemente en oficina de farmacia.
- ✓ Conocimiento de las condiciones que rigen la ejecución de la prestación farmacéutica en Castilla y León (Concierto Farmacéutico) y a nivel nacional.
- ✓ Conocimientos de la normativa farmacéutica autonómica y nacional.
- ✓ Sólidos conocimientos de informática para la realización de forma autónoma de todas las funciones relacionadas con el puesto.
- ✓ Conocimiento y manejo de programas de gestión informática de oficina de farmacia.
- ✓ Capacidad de relación y adaptación para el trabajo en equipo, con capacidad de organización e iniciativa.
- ✓ Se valorará experiencia en el manejo del nomenclátor farmacéutico y bases de datos de medicamentos e inglés.
- ✓ El puesto requiere dedicación exclusiva en horario flexible adaptado al puesto de trabajo y residencia preferentemente en Valladolid.

#### **SE OFRECE**

- ✓ Puesto estable e incorporación inmediata.
- ✓ Formación inicial para desarrollo de las funciones relacionadas con el puesto.
- ✓ Remuneración interesante acorde con la valía y experiencia aportadas.

Los interesados deberán enviar C.V. Detallado, con fotografía, indicando pretensiones económicas, antes del 20 de enero de 2019 a: [crisrina.lagunas@manpower.es](mailto:crisrina.lagunas@manpower.es) o [felisa.revuelta@manpower.es](mailto:felisa.revuelta@manpower.es), **con copia a** [concyll@redfarma.org](mailto:concyll@redfarma.org) indicando en el asunto: Selección farmacéutico Concyll.